

Colonos a indemnizar

En el documento catalogado de 1844-47- "Padrón de vecinos y casas y caseríos de Altza" están varios de los colonos que en 1863, firmaron el poder a José Manuel Insausti para cobrar la indemnización de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

José María Arzac, en el caserío Parada, que vendió algunos terrenos del caserío al ferrocarril.

José Fermín Loinaz, en el caserío Algarbe. En 1853, arrendó un manzanal al mismo caserío.

Juan Vicente Guruceaga, también en el caserío Algarbe.

Gregorio Anabitarte (1826), hijo de José Francisco Anabitarte, (1799-1854), y éste consta en Chanparrene.

Pascual Antonio Unsari, en el caserío Txabalone, también pone "en la casa nueva de la carretera."

Javier Anabitarte, en el caserío Pellizar.

No he podido localizar a Domingo Michelena y José Miguel Galardi.

* * * *